

y labradores de su huerta y Campo por el que expresa que arriendo
pagado el Lugo y Zeucla que se les Reparto del Pósito Nuevo de
bradores con las correspondientes Cerezos para el suministro que
estara en el año proximo parado y asiendo llegado el caso de
que la tierra se apueste en celesta proporción. Para ejecutar la
suministro quanto pueden practicar por falta de otros espesie
piden se les debiera para dho fin las propias partidas con
Cerezos à causa de que en fuerza de Despacho del Real cono
jo se suspendió la Reintegración de dho Pósito porque fue
ron omisas en dho pago estando gozando del Beneficio de Herencia
en supoder las posiciones que desfumamente y en debido tiempo
vieran haver reintegrado Razón porque y siendo acreedores de
claro Derecho los suplicantes pretenden que la Debolución que se
les haga de otros espesies sea a favor de las mismas obligaciones ya
ligenciada esta ciudad teniendo presente lo cierto de la Relación
de otros memoriales y lo Resuelto y determinados para su exequi
üedad. Atendo se debiera a las personas que hayan echo la
Reintegración las propias partidas que de ambas espesies ha
yan ejecutado con las cerezas queras pagaron sin perjuicio de lo
que sobre este asunto se le Resolviese para su exequiüedad donde
pendiente sealla este Recurso para cuya efecto hagan las corres
pondientes obligaciones de pago à satisfacción del Depositario
y hallándose esta ciudad Inteligenciada de los graves inconve
nientes que sean experimentado Cerezas porciones de Lugo y Ze
ucla que por listas alos Diputados sean Repartido se entiendan
de acto Depositario no entre que porción alguna sino es alos mismos
sujetos que hayan echo dha Reintegración para cuya efecto traiga
presente las listas ó cedulas donde consten sus respectivas parti
das; y para que no se Retarde esta probidencia se haga saber su
Contenido a los Caballeros Patronos de dho Pósito à fin de su obse
rvancia y suplica esta Ciudad al Señor Concesidor mandese publicar
el contenido de este Decreto para que a todos sea constante de lo
que Inteligenciado su señoría Dijo esta punto aquí se expe
cute =

El Señor Dr. Juan Gregorio Albuquerque - Dijo queriendo
Notorio la Descomposición del Relon de la Plaza Mayor de esta

Relon -